Alertamos del grave impacto de los incendios de la Sierra Oeste y el Valle del Tiétar sobre la biodiversidad

6.8.2026 - | SEO/BirdLife

Entre las especies potencialmente afectadas destacan el águila imperial ibérica, el águila real, el águila perdicera, el buitre negro, el buitre leonado, el alimoche común, el milano real, la culebrera europea y el águila calzada, además de numerosas aves asociadas a bosques mediterráneos y medios arbustivos

Desde SEO/BirdLife expresamos nuestra profunda preocupación por las consecuencias ecológicas de los incendios que han afectado durante las últimas semanas a la Sierra Oeste de Madrid y al Valle del Tiétar en Ávila, un fuego que se originó en la localidad toledana de Almorox y que tras saltar a la Comunidad de Madrid y unirse con otro foco de San Martín de Valdeiglesias y un tercero en el municipio de Villa del Prado, ha terminado configurando uno de los mayores episodios de incendios forestales registrados en España. Las estimaciones disponibles sitúan la superficie afectada en torno a las 80.000 hectáreas repartidas entre las provincias de Ávila, Madrid y Toledo.

La magnitud de este incendio supone una grave amenaza para la biodiversidad de una amplia franja del Sistema Central occidental, donde se concentran importantes masas forestales mediterráneas, pinares, encinares, matorrales y zonas de montaña que constituyen hábitats esenciales para numerosas especies de aves y otros grupos faunísticos.

Áreas protegidas y de alto valor ecológico dañadas

Entre los espacios más afectados se encuentran enclaves de alto valor natural del Valle del Tiétar, las sierras del sur de Ávila y la Sierra Oeste madrileña, territorios clave para la conservación de grandes rapaces y otras aves forestales.

Labores de extinción del incendio en la Sierra Oeste. © 112 Comunidad de Madrid.

Aunque se necesita aún un análisis más preciso, los incendios han afectado de forma directa a una extensa red de espacios protegidos de gran relevancia para la conservación de la biodiversidad. Entre ellos destacan territorios integrados en la Red Natura 2000 como las ZEPA y ZEC de las Cuencas de los ríos Alberche y Cofio, el Valle del Tiétar, Sierra de San Vicente y valles del Tiétar y Alberche, y otros espacios forestales de alto valor ecológico. Estos territorios albergan algunas de las mejores poblaciones del centro peninsular **de águila imperial ibérica, águila perdicera, buitre negro, cigüeña negra, halcón peregrino** y numerosas especies forestales y rupícolas de interés comunitario.

Asimismo, una parte significativa de la superficie afectada coincide con Áreas Importantes para la Conservación de las Aves y la Biodiversidad (IBA) identificadas por SEO/BirdLife, entre ellas las IBA del Valle del Tiétar, Embalses del Rosarito y Navalcán – La Iglesuela (Valle del Tiétar) y El Escorial – San Martín de Valdeiglesias, y diversos enclaves de transición entre el Sistema Central y las dehesas del centro peninsular. Estas áreas constituyen corredores ecológicos esenciales para numerosas especies amenazadas y desempeñan un papel fundamental como zonas de alimentación, dispersión y

reproducción. La pérdida de miles de hectáreas de hábitat en estos espacios supone uno de los impactos ambientales más graves asociados a este incendio y requerirá un seguimiento específico durante los próximos años para evaluar sus efectos sobre las poblaciones de aves y otros grupos faunísticos, destacando el posible impacto sobre las poblaciones de **lince ibérico**, catalogado como en peligro de extinción.

> En palabras de **Octavio Infante, responsable de Espacios**, «la afección simultánea a espacios Red Natura 2000 y a Áreas Importantes para la Conservación de las Aves y la Biodiversidad convierte este episodio en una crisis ambiental de primer orden, cuyas consecuencias para la biodiversidad podrían prolongarse durante decenios si no se adoptan medidas adecuadas de restauración ecológica y conservación».

Afección sobre las especies de aves

La afección resulta especialmente preocupante al coincidir con el tramo final de la época reproductora de muchas especies de aves, cuando todavía pueden existir pollos dependientes en nidos o jóvenes recién emancipados especialmente vulnerables a los efectos del fuego.

Nuestra organización advierte de que entre las especies potencialmente afectadas destacan el **águila imperial ibérica, el águila real, el águila perdicera, el buitre negro, el buitre leonado, el alimoche común, el milano real, la culebrera europea y el águila calzada**, **además de numerosas aves asociadas a bosques mediterráneos y medios arbustivos**. La pérdida de áreas de alimentación, refugio y reproducción puede tener consecuencias a medio y largo plazo sobre las poblaciones reproductoras de estas especies.

Modificación del paisaje sin precedentes

Los incendios han provocado además una alteración sin precedentes del paisaje. En algunos municipios del Valle del Tiétar y de la Sierra Oeste las llamas han llegado a afectar a más de la mitad de la superficie municipal, alcanzando porcentajes cercanos al 90 % en localidades como Casavieja y Piedralaves.

Más allá de la mortalidad directa de fauna, **la organización recuerda que los efectos ecológicos de un gran incendio se prolongan durante años. La erosión del suelo, la pérdida de cobertura vegetal, la fragmentación de hábitats, la proliferación de especies oportunistas y el deterioro de la calidad de las aguas son algunas de las consecuencias previsibles en amplias zonas afectadas**. La recuperación de estos ecosistemas dependerá de la severidad del fuego, de la existencia de áreas refugio que hayan escapado a las llamas y de las futuras actuaciones de restauración ecológica.

Desde SEO/BirdLife consideramos prioritario que las comunidades autónomas afectadas como administraciones competentes realicen una evaluación detallada de los daños sobre la biodiversidad y las áreas protegidas afectadas, prestando especial atención a las especies amenazadas y a los hábitats de interés comunitario. Asimismo, reclama que los trabajos de restauración se basen en criterios científicos y favorezcan la recuperación natural de los ecosistemas allí donde sea posible.

Nuestra organización insiste también en la necesidad de reforzar las políticas de prevención y adaptación frente a los grandes incendios forestales, mediante una gestión activa del territorio, la recuperación de usos tradicionales compatibles con la conservación y el incremento de la resiliencia de los ecosistemas ante escenarios cada vez más frecuentes de sequía y temperaturas extremas,

provocados por el cambio climático.

> «La dimensión de los incendios de la Sierra Oeste y el Valle del Tiétar exige una respuesta decidida para conocer su impacto real sobre la biodiversidad y garantizar la recuperación de uno de los territorios más valiosos del centro peninsular«, **afirma Infante**.

Actividad cinegética en áreas incendiadas

Solicitamos asimismo que suspendan las actividades cinegéticas en las zonas afectadas por el incendio hasta que existan garantías de recuperación de los hábitats y de las poblaciones silvestres tal y como establece la legislación vigente. Así, la normativa aplicable en Castilla y León y la Comunidad de Madrid contempla la posibilidad de suspender o limitar temporalmente la actividad cinegética en terrenos afectados por incendios forestales, con el objetivo de favorecer la recuperación de los hábitats y de las poblaciones de fauna silvestre. En Castilla y León, la Ley de Montes establece con carácter general la suspensión de los aprovechamientos cinegéticos durante cinco años en los terrenos incendiados, si bien prevé excepciones debidamente justificadas. Por su parte, la Comunidad de Madrid puede acordar restricciones específicas de la caza en las zonas quemadas mediante resolución administrativa cuando resulte necesario para la restauración ambiental, como ha sido el caso con la resolución publicada el 5 de agosto.

Conviene recordar que los grandes incendios generan una elevada mortalidad directa sobre especies con escasa capacidad de escape, como reptiles, anfibios, micromamíferos e invertebrados, pero sus efectos más importantes suelen producirse durante los meses y años posteriores. La desaparición de la cobertura vegetal reduce drásticamente la disponibilidad de refugio frente a depredadores, disminuye los recursos alimenticios y obliga a los animales supervivientes a concentrarse en las escasas áreas no afectadas por el fuego, incrementando la competencia y el estrés fisiológico.

En el caso de las aves rapaces y otras especies protegidas presentes en la Sierra y el Valle del Tiétar, la pérdida de zonas de alimentación puede afectar al éxito reproductor durante varias temporadas debido a un incremento en las distancias a la hora de la búsqueda de alimento.

Igualmente, especies de caza menor como **conejo, perdiz roja** o las **liebres** sufren importantes descensos poblacionales tras los incendios debido a la destrucción de refugios, la reducción de la disponibilidad de alimento y el aumento de la exposición a depredadores. La extracción cinegética sobre poblaciones que ya han sido severamente afectadas por el fuego puede retrasar significativamente su recuperación y la de sus depredadores.

©Tom Tietz -Shutterstock

Numerosos estudios científicos demuestran que los periodos de descanso biológico posteriores a grandes incendios favorecen la recolonización natural de los terrenos quemados, permiten la recuperación de las cadenas tróficas y aumentan las probabilidades de supervivencia de las especies más sensibles. Por ello, la organización considera imprescindible aplicar el principio de precaución e implantar las restricciones cinegéticas previstas en la normativa mientras se evalúa el estado real de las poblaciones de fauna y la recuperación de los hábitats afectados. La normativa forestal y cinegética vigente contempla precisamente estas limitaciones con el objetivo de evitar una presión adicional sobre las especies de ecosistemas que se encuentran en una situación de extrema fragilidad tras los incendios.

Recordamos que el periodo cinegético de la media veda se aproxima por lo que debe procederse con celeridad a la suspensión de la media veda y de la caza en general en las zonas afectadas de las tres comunidades autónomas.

Únete a la bandada. Hazte socio/a de SEO BirdLife y colabora con la conservación de las aves y la naturaleza.

https://seo.org/alertamos-del-grave-impacto-de-los-incendios-de-la-sierra-oeste-sobre-la-biodiversidad